

Veinte maravedís.



SELLO QUARTO VENTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y DOZE

Ordinario sanado de Bullio el 1712

En la Mui Noble Mui Leal Ciudad de Murcia y en la
delan Casas de la Corte de ella sanado en un día de abril en once y diez
de los Mtes señores Murcia se juntaron para celebrar Capitulo
horden, como lo acostumbra, a saber Dn Juan Remirez de
Nuno Caud. del horden de Santiago Correg. de esta y Dn Ignacio
Como, Dn Antonio talon, Dn Rodrigo Aleman, Dn Su. de cordona,
el Conde de Villaleal, Dn Fran. de torres, Dn Fabricio trzon, Dn Alonso
el Conde de Alfofio manruca, Dn Su. Banalazfero Rex =
Señor Dn. Ser. Dn. Dn. Diaz Rosalen Jovara =

Santiago libr

La Mui Auorda que conforme del Cont. se cupa die Libranca a favor
del Sr. Dn. Rodrigo Aleman. Dn. uno de los may. de la Mui de gradia
del Sr. Santiago de la espada Patron de España para los gallos de su
fiesta de esta granca. de la cant. que se acostumbra y en los efectos de libranca
a este fin =

se celebre en San Miguel =

La Mui Auorda que la fiesta del Sr. Santiago que se celebra
anualm. se disponga en la Parrog. del Sr. San Miguel
donde esta aneja su Capilla, hasta que esta se ponga Oriente de los
repara que en esta =

marco de las armas = libr =

La Mui Auorda que al Sr. Jurado Dn. Bar. de la Cort. se propio s.
se leagan buinos ochenta y siete Dn. de laron que tubo de esta el marco
que se le pivo al lienzo donde estan estampadas las armas de esta y con los
muros de la cort. en la terminacion mayor de ay. el Sr. pasado de setenta y diez
en que se mada el dibujo que se omite a la corte para propio en la arma s.
de esta y que tiene con los de may. en el talon del Retiro, todo en con
form. de lo que amun. se tubo. el Sr. Dn. Su. Banalazfero Rexidor,
a quien se comete =

se abra el portillo del cuarte =

La Mui Auorda se abra el portillo del cuarte en el par
que cae a la Calle suela que sale a la delas piteas, quedando los Vecinos
en med. mas obligados a cerrarlo y ponerlo en el estado que oy esta, en el caso que sea
prezio todo amunta como lo han profezido al Sr. Dn. Su. Banalazfero quien
agamen. se tubo en esta Mui =

Carta

Ovior. Carta de la Mui de Almeria, suplicando a esta se viva y parteyate
lo que adobrenado con los de la natura francesa y familias de Oran en la repar
tion de los Donatarios con que contribuyen a los Reinos ad M. para spandicar
con los que allí viven lo que amun. del Sr. seru. y al mui de los naturales